



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las **nueve horas** del día **14 de mayo de 2026**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 62 de su Reglamento, se formula el ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, para tal fin en la **"Sala M"** de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **ASIPONATUX**, sita en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, S/N, Ejido La Calzada, Código Postal 92880, Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026**, referente a la **SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL DRAGADO DE MANTENIMIENTO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ.**

Se procedió a verificar la recepción de proposiciones por medios remotos a través de la página electrónica denominada **Compras MX**:

Compras MX

Directorio de Proveedores y Co. x +

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-i3p/77ae90b8-a940-48f1-b42a-36557dd73770

09:00 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JORGE LUIS ANASTACIO FLORES
Operador de unidad compradora

Procedimiento IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026

Código del expediente: E-2026-00044979
Número de procedimiento de contratación: IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026
Estatus del procedimiento de contratación: PENDIENTE DE APERTURA

Código interno del procedimiento: P-2026-00033626
Nombre del procedimiento de contratación: SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL DRAGADO DE MANTENIMIENTO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERAC

Licitantes que han presentado proposición: 3

Datos Generales Requerimientos Participantes Solicitudes de aclaración **Proposiciones** Evaluación Fallo Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de evaluación	Estatus de revisión	Acciones
1	CONSTRUCCIONES VELASCO SA DE CV	29/04/2026 18:35	13/05/2026 19:57			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
2	ROCHER INGENIERIA SA DE CV	29/04/2026 18:35	14/05/2026 00:24			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
3	SEAPROD SA DE CV	29/04/2026 18:35	13/05/2026 21:55			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir

Indice ipc +0.78%

Buscar

09:00 a.m. 14/05/2026





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA
1.	CONSTRUCCIONES VELASCO SA DE CV
2.	ROCHER INGENIERIA SA DE CV
3.	SEAPROD SA DE CV

Previo a la recepción de las propuestas de los licitantes, se realizó la verificación de las empresas que pudieran estar sancionadas e inhabilitadas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, realizando la consulta y anexando la evidencia documental:





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista Tipo de Sanción: Todos

Selección al proveedor y contratista

ROCHER INGENIERIA SA DE CV

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista Tipo de Sanción: Todos

Selección al proveedor y contratista

SEAPROD SA DE CV

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



2026
año de
Margarita Maza



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

De la consulta realizada, se obtiene que los licitantes participantes no se encuentran sancionados o inhabilitados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, aceptándose 3 (tres) proposiciones electrónicas para su revisión detallada.

Se llevó a cabo la apertura de las proposiciones recibidas a través del sistema de la página electrónica denominada **Compras MX**, anexando a la presente acta el listado de verificación de la documentación presentada de las proposiciones de los licitantes, señalando los archivos que contiene, mismos que se firman para constancia documental, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

La imagen es una captura de pantalla de la interfaz web del sistema "Compras MX". En la parte superior, se muestra el navegador con la URL "comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-13p/77ae90b8-a940-48f1-b42a-36557dd73770". El encabezado del sistema incluye el logo "Compras MX" y el nombre de usuario "JORGE LUIS ANASTACIO FLORES".

El contenido principal muestra los detalles del "Procedimiento IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026". Se indican el "Código del expediente" (E-2026-00044979), el "Número de procedimiento de contratación" (IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026) y el "Estatus del procedimiento de contratación" (EN APERTURA). También se muestra el "Código interno del procedimiento" (P-2026-00033626) y el "Nombre del procedimiento de contratación" (SUPERVISION Y CONTROL DEL DRAGADO DE MANTENIMIENTO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERAC).

Se indica que "Licitantes que han presentado proposición: 3". En la parte inferior, se muestra la "Apertura de proposiciones" con el "Licitante" (CONSTRUCCIONES VELASCO SA DE CV) y la "Participación conjunta" (NO). Se muestran tres categorías de proposiciones: LEGAL - ADMINISTRATIVO, TÉCNICO y ECONÓMICO. El "Estado de revisión" es REVISADO.

En la parte inferior de la pantalla, se muestra la barra de tareas del sistema operativo con el reloj indicando 09:05 a.m. el 14/05/2022.





ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Compras MX

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-i3p/77ae90b8-a940-48f1-b42a-36557dd73770

09:08 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

JORGE LUIS ANASTACIO FLORES
Operador de unidad compradora

Procedimiento IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026

Código del expediente: E-2026-00044979

Número de procedimiento de contratación: IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026

Estatus del procedimiento de contratación: EN APERTURA

Código interno del procedimiento: P-2026-00033626

Nombre del procedimiento de contratación: SUPERVISION Y CONTROL DEL DRAGADO DE MANTENIMIENTO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERAC

Licitantes que han presentado proposición: 3

Datos Generales Requirimientos Participantes Solicitudes de aclaración **Proposiciones** Evaluación Fallo Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Licitante *: ROCHER INGENIERIA SA DE CV

Participación conjunta *: NO

Acuse de proposición

LEGAL - ADMINISTRATIVO

TÉCNICO

ECONÓMICO

Estado de revisión *: REVISADO

Regresar Guardar

09:12 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

JORGE LUIS ANASTACIO FLORES
Operador de unidad compradora

Procedimiento IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026

Código del expediente: E-2026-00044979

Número de procedimiento de contratación: IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026

Estatus del procedimiento de contratación: EN APERTURA

Código interno del procedimiento: P-2026-00033626

Nombre del procedimiento de contratación: SUPERVISION Y CONTROL DEL DRAGADO DE MANTENIMIENTO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERAC

Licitantes que han presentado proposición: 3

Datos Generales Requirimientos Participantes Solicitudes de aclaración **Proposiciones** Evaluación Fallo Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Licitante *: SEAPRO SA DE CV

Participación conjunta *: NO

Acuse de proposición

LEGAL - ADMINISTRATIVO

TÉCNICO

ECONÓMICO

Estado de revisión *: REVISADO

Regresar Guardar



2026
año de
Margarita Maza



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Compras MX

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#!/procedimientos/detalle-i3p/77ae90b8-a940-48f1-b42a-36557dd73770

09:17 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

JORGE LUIS ANASTASIO FLORES
Operador de unidad compradora

Procedimiento IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026

Código del expediente: E-2026-00044979
Número de procedimiento de contratación: IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026
Estatus del procedimiento de contratación: EN APERTURA

Código interno del procedimiento: P-2026-00033626
Nombre del procedimiento de contratación: SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL DRAGADO DE MANTENIMIENTO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERAC

Licitantes que han presentado proposición: 3

Datos Generales | Requerimientos | Participantes | Solicitudes de aclaración | **Proposiciones** | Evaluación | Fallo | Datos relevantes del contrato | Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado | Descargar

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de evaluación	Estatus de revisión	Acciones
1	CONSTRUCCIONES VELASCO SA DE CV	29/04/2026 18:35	13/05/2026 19:57	14/05/2026 09:03		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
2	ROCHER INGENIERIA SA DE CV	29/04/2026 18:35	14/05/2026 00:24	14/05/2026 09:06		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver
3	SEAPROD SA DE CV	29/04/2026 18:35	13/05/2026 21:55	14/05/2026 09:09		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

Acta de presentación y apertura de proposiciones

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 60 de su Reglamento, se presentó en pantalla los archivos correspondientes al documento **PE-13 CATÁLOGO DE CONCEPTOS**, y se procedió a la impresión de las hojas que contiene el monto total del respectivo documento.

A continuación, y con fundamento en el artículo 61 fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se dio lectura al importe total de las proposiciones, como se detalla a continuación:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	PRECIO SIN IVA PROPUESTO POR EL LICITANTE (MONEDA NACIONAL)
1.	CONSTRUCCIONES VELASCO SA DE CV	\$1,772,024.53
2.	ROCHER INGENIERIA SA DE CV	\$1,295,048.70
3.	SEAPROD SA DE CV	\$998,179.30



2026
año de
Margarita Maza



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IO-13-J2X-013J2X002-N-8-2026

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través de la **Plataforma denominada Compras MX**, el día **22 de mayo de 2026** a las **09:30 horas**.

Para efectos de la notificación el acta de fallo, en términos del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, será publicada en la Plataforma denominada Compras MX, en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> el mismo día en que se emita, por lo que no será necesaria la asistencia de los licitantes al mencionado acto.

Después de dar lectura a la presente, se da por terminado este acto, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos, del día catorce de mayo de 2026, para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que les son inherentes, a continuación, firman de manera electrónica el presente documento las personas que intervinieron en este acto de presentación y apertura de proposiciones.

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.	
NOMBRE	PUESTO
ING. ALBERTO PEYROT AMAYA	GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA
ING. RAMÓN DE JESÚS RODRÍGUEZ RUIZ	SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA
LIC. PEDRO JAIME ZAPATA CASANOVA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO Y CORPORATIVO Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA JURÍDICA
ING. KARLA LUCIA BORBOA CERÓN	JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
ING. IVÁN ZARATE ZUBIRIA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:	
ING. RAMÓN DE JESÚS VIGA ROSADO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>